

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5385** CAMPO DE GOLF VILLA MARTÍN, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Campo de Golf Villa Martín, S.A. (la "Sociedad"), que se celebrará el día 27 de octubre de 2020, a las 17:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad sito en Orihuela (Alicante), Urbanización Villamartín, carretera de Torrevieja a Cartagena, kilómetro 7,600, bajo el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Reelección, en su caso, del auditor de cuentas de la Sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas correspondiente.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Por último, se deja expresa constancia de que la celebración de la junta que por la presente se convoca se llevará a cabo con presencia de Notario a los efectos de levantar acta notarial de la sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Orihuela, 17 de septiembre de 2020.- El Administrador único de Campo de Golf Villa Martín, S.A., Francisco Antonio Pedrera Martínez.

ID: A200041582-1